CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21457 RU 2224008
19 FEBRERO 2026 04:09 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Grupo Aéreo N°51 – Unidad de la Fuerza Aérea del Perú – Sede Pisco, celebra este 20 de febrero el 62° aniversario de creación.

Que, el Grupo Aéreo N° 51 de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), con sede en la Base Aérea Capitán FAP Renán Elías Olivera en Pisco, es la principal unidad de instrucción y entrenamiento de vuelo de la institución. Se encarga de la formación básica y avanzada de los pilotos, operando aeronaves modernas de entrenamiento.

Que, el Grupo Aéreo N.° 51 es considerado una de las unidades de instrucción aérea militar más avanzadas de la región, al operar una flota moderna compuesta por aeronaves de instrucción primaria AMD CH-2000, helicópteros de instrucción Enstrom F280FX y aviones de instrucción básica y avanzada KAI KT-1P, todos equipados con sistemas de cabina digital (glass cockpit).

Que, el Grupo Aéreo N°51 tiene una destacada labor en la defensa, seguridad nacional y apoyo a la comunidad con actividades sociales, especialmente durante las emergencias sanitarias o desastres naturales.

Que, el Grupo Aéreo N°51 es reconocido por su profesionalismo y compromiso con el país, resaltando la historia y heroísmo de la aviación con el ejemplo de su héroe nacional Jose Abelardo Quiñones.

Que, es propicio reconocer la misión que cumple la Fuerza Aérea del Perú a través del Grupo Aéreo N°51 en la ciudad de Pisco, que se centra en la preparación y el entrenamiento operativo de las fuerzas puestas a disposición en estados de excepción de igual forma el desarrollo económico y social del país y la defensa civil en el ámbito de su competencia.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento al Grupo Aéreo N°51 de la Fuerza Aérea del Perú en la Base Pisco, al celebrar su 62°aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a los oficiales, suboficiales y personal civil del Grupo Aéreo N°51 así como al coronel **FAP ERICK FERNANDO CAMPOS PACHAS**, al conmemorarse este **20 de febrero del 2026 su 62° Aniversario** de creación institucional.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo a los altos mandos de la Fuerza Aérea del Perú y a todo el personal que forma parte de la familia de la aviación del Grupo Aéreo N°51 en la Base Aérea de Pisco.

Lima, febrero de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/02/2026 16:03:04-0500

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204